

# CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## (CONAREME)

### SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES

#### ACTA N° 33

#### JUEVES 13 DE OCTUBRE DEL 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:02 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

#### MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCIA	MIEMBRO	Rep. USMP
3.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA

#### MIEMBROS AUSENTES:

5.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM
6.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
7.	No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP

#### I. DESPACHO. –

**RI 004342** 04/10/2022 Vía Email **Carta 014 - 2022-SOPEMFYC** Dra. Milagritos Jennyfer FERNANDEZ Larrauri - Presidenta - Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria. Reitera solicitud de informe de perfil de competencias recomendado por comision transitoria de medicina familiar y comunitaria y solicita autorización de uso de documento en cumbre de Guatemala referencia: RIC 4020

**RI 004419** 10/10/2022 Vía Email **Oficio 778 - 2022-DASE-FMEHU-UPAO** Dr. Carlos Cisneros GÓMEZ-Director - UPAO. Remite designación de participantes en la elaboración del EPAS.

#### II. INFORMES. –

No hay informes

#### III. ORDEN DEL DÍA. –

##### 1. APROBACION DEL ACTA N°32

(Se procede a dar lectura del acta anterior)

**Dr. Edgar Montanez:** No sé si hubiese alguna aclaración u observación, si no para dar paso a la aprobación de esta acta.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Debemos de mejorar un poco el acta porque en la lectura pareciera que la especialidad de medicina familiar y comunitaria no entregó las competencias completas y por esa razón no está ingresando dentro de las 05 especialidades que se va a trabajar con CanMEDS, pero el comentario fue que se ha escogido las especialidades más grandes.

**Dr. Edgar Montanez:** ¿Alguna otra apreciación?  
No habiendo otra observación, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes

A favor: 02 (USMP, UPCH)  
En contra: 00  
Abstenciones: 00

Se deja constancia que no emitió voto la representante del Ministerio de Salud.

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°0116-2022-SCE:** Aprobar el acta N°32 del subcomité de estándares del 06 de octubre del 2022.

## **2. INDUCCION SOBRE SISTEMA CANMEDS, COMPETENCIAS Y EPAS**

**Dr. Edgar Montanez:** Lo que queda pendiente es darle forma a la programación de las charlas, y si es que hubiera otras universidades que han dado respuesta a la solicitud. La primera capacitación tendría que ser la próxima semana, quisiera saber si les parece bien que se mantenga la fecha del 20 para iniciar y se cursen las invitaciones o tenemos que esperar que se comuniquen nuevos participantes.

**Dra. Silvana Sarabia:** Hay un número de quienes contestaron.

**Dr. Edgar Montanez:** Tenemos 118 participantes, tomando en cuenta que son 05 los participantes de cada universidad y nos quedan pendientes 80 representantes.

**Dra. Silvana Sarabia:** Creo que deberíamos ir ampliando las fechas porque si enviamos la carta ahora estamos quedándonos con poco tiempo para que los participantes puedan separar los días, podríamos mover las fechas y vamos enviando las invitaciones a quienes ya están y conforme van envían a los representantes se puede ir remitiendo la invitación.

**Dr. Edgar Montanez:** Si aún no han salido las comunicaciones entonces podríamos modificar las fechas y podemos hacer las coordinaciones.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Estaría de acuerdo en posponer las fechas

**Dra. Verónica Palomino:** Estoy de acuerdo en postergar las fechas, la idea es tener la mayor cantidad de participantes presentes.

**Dr. Edgar Montanchez:** Entonces vamos a modificar las fechas, esto lo estamos haciendo por el éxito de la capacitación, sería bueno precisar las fechas para no seguir posponiéndolo.

**Dr. Juan Carlos Meza:** En este proceso también es importante la participación de los residentes, pero hasta ahora no tenemos presencia de la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú y van a participar en cada grupo, por otra parte, la idea es ir desarrollando y creciendo con las especialidades y estar comprometidos con el sistema, por eso yo saludo la participación de la doctora Carmen Palomino, pero no veo participación del Colegio Médico del Perú por eso deberíamos reiterar para que puedan participar porque si no hay una participación constante va a ver dificultad poder trabajar estas competencias.

**Dr. Edgar Montanchez:** Entonces, fijemos una fecha para poder remitir el documento de invitación a los participantes, y también de hacer un reiterativo a los otros invitados sobre la necesidad para que participen en el subcomité, asimismo reiterar a los residentes que necesitamos su presencia en este subcomité.

**Dra. Silvana Sarabia:** Podría ser los 03 primeros jueves de noviembre (03, 10 y 17).

**Dr. Edgar Montanchez:** Algún otro planteamiento.  
Entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes

A favor: 03 (USMP, UPCH, MINSAs)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N°0117-2022-SCE:** Aprobar dejar sin efecto el acuerdo N°114-2022-SCE, aprobado en sesión ordinaria del 06 de octubre del 2022, aprobar modificar la reunión de inducción sobre el sistema CanMEDS, evaluación de competencias y EPAS para el 03, 10 y 17 de noviembre del 2022 a las 14:00 horas.

**ACUERDO N°0118-2022-SCE:** Aprobar remitir oficio a la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, a través de la secretaria técnica, solicitando un representante titular y alterno para que participe en las reuniones del subcomité de estándares.

### **3. REQUERIMIENTO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA**

**RI 004342** 04/10/2022 Vía Email **Carta 014 - 2022-SOPEMFYC** Dra. Milagritos Jennyfer FERNANDEZ Larrauri - Presidenta - Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria. Reitera solicitud de informe de perfil de competencias recomendado por comisión transitoria de medicina familiar y comunitaria y solicita autorización de uso de documento en cumbre de Guatemala referencia: RIC 4020

**Dr. Edgar Montanchez:** La opinión de todos era que ellos podrían presentar este perfil, pero no es el perfil oficial de CONAREME porque todavía no se había tratado ese tema.

**Dra. Carmen Palomino:** Creo que podrían presentarse con este proyecto porque creo que no va a ver mucha diferencia con lo que se trabaje después.

**Dra. Verónica Palomino:** Como se ha mencionado transformación sustancial no va a tener en su contenido, lo que si me parece importante es poder responderles que es lo que se ha hecho con este trabajo que se realizó, debería de responderse en que este documento para a servir como insumo.

**Dr. Edgar Montanchez:** Este insumo es importante y va a servir para cuando llegue el momento, pero lo que estamos tratando de definir es sobre la autorización.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Me parece que deberíamos de responder que tenemos una programación aprobada por CONAREME, que son las 05 especialidades con mayor número de residentes, sin embargo, la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria también va a ser realizada con CanMEDS, y por otro lado indicar que lo que han trabajado es un buen insumo y cuando llegue el momento de ser trabajado por CanMEDS va a ser usado.

El día de mañana puedo coordinar para hacer una propuesta de oficio para poder dar respuesta a la sociedad.

**Dr. Edgar Montanchez:** Estamos de acuerdo en este punto.  
Si no hay otro punto, damos por concluida la reunión. Gracias

**ACUERDO N°0119-2022-SCE:** Aprobar convocar la siguiente sesión para el 20 de octubre del 2022 a las 14:00 horas.

Siendo las 15:02 horas se da por finalizada la sesión.